Navegue los Cambios a los beneficios de los programas de CalFresh y Medi-Cal

NOTA:

Esta Información está vigente a partir del **12 de octubre, 2026.**

Si está viendo esta información después de esa fecha, por favor vea el **Kit de Herramientas** para información más actualizada.

Lo más importante

1. El Condado está **aquí para ayudar** y está tomando medidas para ayudar a personas a mantener sus beneficios.

2. **La mayoría de las personas van a seguir calificando** por medio de cumplir con exenciones o requisitos.

3. Prioridades principales para clientes:
    i. Asegurar que su **información de contacto esté actualizada.**
    ii. Entregar documentación solicitada a tiempo.

4. Los cambios federales con significativos. Hay recursos disponibles para para **transmitir mensajes claros, consistentes a la comunidad**.

Antecedentes de H.R. 1

H.R. 1

- El 4 de julio del 2025, la Cámara de Representantes aprobó el proyecto de ley de reconciliación presupuestaria H.R. 1 (siglas en inglés), también conocida como “One Big Beautiful Bill Act”, y se convirtió en ley federal.

- La ley incluye cambios a los programas de CalFresh y Medi-Cal que el estado de California necesita implementar en los próximos años.

CalFresh

- Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria en California (SNAP, siglas en inglés)
- El beneficio mensual de alimentos suplementario depende del tamaño de su familia, ingresos, etc.
- **Aproximadamente 400,000 personas inscritas en el condado de San Diego**
  - 29% menores de 18 años de edad
  - 21% mayores de 65 años de edad

Antecedentes de H.R. 1

Hay dos cambios al programa de CalFresh que el estado de California debe implementar en el 2026:

- Cambios a la elegibilidad para algunas personas que **no son ciudadanos**
- Reimplementación del límite de tiempo para **Adultos Aptos Para Trabajar sin Dependientes** (ABAWDs, siglas en inglés)

COUNTY OF SAN DIEGO

Medi-Cal

- Programa de Medicaid en California de seguro médico sin costo o bajo costo
- **Alrededor de 800,000 personas inscritas en el condado de San Diego**
  - ~300,000 ampliación de la Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio (ACA, siglas en inglés)
  - 33% menores de 18 años de edad
  - 11% mayores de 65 años de edad

Medi-Cal

Antecedentes de H.R. 1

El estado de California debe implementar cambios al programa de Medi-Cal el 2026 y 2027:

- Cambios a la elegibilidad para algunas personas que **no son ciudadanas**
- **Requisitos de trabajo**
- **Elegibilidad de seis meses**
- Límites de **cobertura retroactiva**

Fechas de los Cambios

Fecha de implementación	Cambio de política	Impacto estimado en el condado de San Diego (a partir de mayo/junio del 2026)
2026		
1 de enero, 2026	Suspensión de inscripciones nuevas a **Medi-Cal** de cobertura completa para personas con un "estatus migratorio insatisfactorio" (UIS).	Solo se aplica a nuevos solicitantes
1 de abril, 2026	Cambios en las categorías de elegibilidad para **CalFresh** para personas que no son ciudadanas	13,000 clientes
1 de junio, 2026	Los requisitos de trabajo de **CalFresh** se aplicarán a los "adultos aptos para trabajar sin dependientes" (ABAWD, siglas en inglés).	93,500 clientes
1 de octubre, 2026	**Cambios federales a los estatus migratorios,** se trasladan algunas personas no ciudadanas al programa Medi-Cal completo financiado por el estado.	43,000 clientes

Fechas de los Cambios

Fecha de Implementación	Cambio de política	Impacto estimado en el condado de San Diego (a partir de mayo/junio del 2026)
2027		
1 de enero, 2027	Comienzan los requisitos laborales de Medi-Cal	310,000 clientes
1 de enero, 2027	Comienzan las revisiones de elegibilidad **de cada seis meses** de Medi-Cal	130,000 clientes
1 de enero, 2027	Las personas afectadas por la redefinición del estatus migratorio federal pasan al programa Medi-Cal de **pago por servicio**.	

Cambios a CalFresh

La ayuda para completar la solicitud es gratuita.

Tenga cuidado, si alguien le cobra por completar la solicitud, lo están estafando.

COUNTY OF SAN DIEGO

Cambios a CalFresh: No ciudadanos

1 DE ABRIL, 2026

- Algunas personas que no son ciudadanas ya no reúnen los requisitos para recibir los beneficios de CalFresh.
    - **Las nuevas solicitudes de CalFresh** recibidas el 1 de abril de 2026 o después se revisarán bajo las nuevas reglas.
    - A partir del 1 de abril de 2026, los hogares que ya reciben CalFresh serán evaluados bajo las nuevas reglas en su próxima renovación anual.

~13,000 Impacted

¿Quién sigue Calificando para CalFresh?

A partir del **1 de abril del 2026**, los clientes **son elegibles** para CalFresh si cumplen con uno de los siguientes requisitos:

- Ciudadano de los Estados Unidos
- Nacional de los Estados Unidos
- Residente Legal Permanente (LPR, siglas en inglés)
- Solicitante de origen cubano o haitiano (CHE, siglas en inglés)
- Ciudadanos de los Pactos de Libre Asociación (COFA, siglas en inglés)

¿Quién ya no es Elegible para CalFresh?

A partir del 1 de abril, 2026, las siguientes personas **ya no son eligibles:**

Asilado	**Refugiado**	**Persona con permiso humanitario (a menos que sea solicitante de origen cubano o haitiano)**	**Persona con orden de deportación o expulsión suspendida**
Entrante Condicional	**Víctima de Trata de Personas**	**Persona no ciudadana, sobreviviente de maltrato**	**Iraquí o afgano con Visas de Inmigrante Especial (SIV, siglas en inglés)**
Ciertos ciudadanos afganos a los que se les concedió un permiso humanitario entre el 31 de julio, 2021 – 30 de septiembre, 2023	**Ciertos ciudadanos ucranianos a los que les concedió un permiso humanitario entre** 24 de febrero, 2022 y el 30 de septiembre, 2024		

Cambios a CalFresh: Adultos aptos para Trabajar sin Dependientes (ABAWD, siglas en inglés)

1 DE JUNIO, 2026

- Comienzan los **Requisitos Laborales** para algunos adultos entre 18 y 64 años de edad, a menos que cuenten con una exención
- Existen muchas exenciones, incluyendo
  - Tener hijos menores de 14 años de edad en el hogar
  - Incapacidad física o mental para trabajar

~93,500 Impactados

COUNTY OF SAN DIEGO

Requisitos Laborales de CalFresh

Las personas que tal vez deben cumplir con los requisitos laborales incluyen:

- Adultos entre 18 y 64 años de edad
- No tienen hijos menores de 14 años en el hogar
- Tienen la capacidad física y mental para trabajar
- No califican para ninguna otra exención

Se puede cumplir al completar 20 horas semanales (80 horas mensuales) de:

Trabajo	Trabajo por su propia cuenta	Entrenamiento	Trabajo Voluntario

COUNTY OF SAN DIEGO

Requisitos Laborales de CalFresh

ESTAS REGLAS NO APLICAN SI:

- Es menor de 18 años o mayor de 64 años de edad
- Embarazada
- Padre/madre responsable de un hijo menor de 14 años de edad
- Física o mentalmente incapacitado para trabajar
- Asistir al programa de capacitación de la Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR) por lo menos medio tiempo
- Indio, indio urbano o indio de California según la Ley de Mejoras de la Atención Médica para Indígenas (IHCIA, siglas en inglés)
- Tener una incapacidad o cuidar a una persona con una discapacidad
- Está recibiendo o estar en proceso de solicitar beneficios de desempleo o discapacidad
- Asistir a la escuela, colegio o a un programa de capacitación al menos medio tiempo
- Está cumpliendo con el requisito laboral de CalWORKs
- Participa en un programa de tratamiento por abuso de drogas o alcohol

Cambios a Medi-Cal

La ayuda para completar la solicitud es gratuita.

Tenga cuidado, si alguien le cobra por completar la solicitud, lo están estafando.

Impacto de Medi-Cal en el condado de San Diego

310,000

Los residentes del condado de San Diego estarán sujetos a nuevos requisitos laborales.

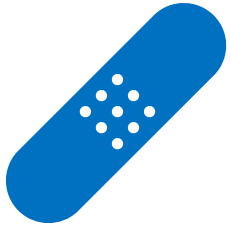

95,000

Es posible que los residentes no puedan cumplir con los nuevos requisitos laborales.

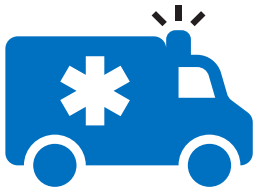

43,000

Residentes que podrían ser elegibles únicamente para Medi-Cal de emergencia debido a su estatus migratorio.

Cambios a Medi-Cal: No ciudadanos

1 de enero, 2026

- Suspensión de inscripciones para adultos con "Estatus Migratorio Insatisfactorio" (UIS)

1 de octubre, 2026

- Se implementan cambios federales de inmigración que cambian a ciertos no ciudadanos a Medi-Cal completo financiado por el estado.

1 de enero, 2027

- Las personas indocumentadas con derechos adquiridos y aquellas afectadas por las redefiniciones de estatus migratorio **cambiaran Medi-Cal de Pago por Servicio**

~43,000 IMPACTADOS

COUNTY OF SAN DIEGO

¿Quién aún va a ser Eligible para Medi-Cal?

A partir del 1 de octubre de 2026, los solicitantes que seguirán siendo elegibles para Medi-Cal completo financiado por medio del gobierno federal tienen que cumplir con alguno de los siguientes criterios:

- Ciudadano de los Estados Unidos
- Nacional de los Estados Unidos
- Residente Legal Permanente (LPR, siglas en inglés)
- Solicitante de origen cubano o haitiano (CHE, siglas en inglés)
- Ciudadanos de los Pactos de Libre Asociación (COFA, siglas en inglés)

COUNTY OF SAN DIEGO

Cambios de Medi-Cal para Ciertos Grupos

A partir del **1 de octubre, 2026**, estos grupos recibirán beneficios de Medi-Cal completo financiado por el Estado de California y, posteriormente, al Medi-Cal de Pago por Servicio el **1 de enero, 2027:**

Asilado	**Refugiado**	**Persona con permiso humanitario (a menos que sea solicitante de origen cubano o haitiano)**	**Persona con orden de deportación o expulsión suspendida**
Entrante Condicional	**Víctima de Trata de Personas**	**Persona no ciudadana, sobreviviente de maltrato**	**Iraquí o afgano con Visas de Inmigrante Especial (SIV, siglas en inglés)**
	Ciertos ciudadanos afganos a los que se les concedió un permiso humanitario entre el 31 de julio, 2021 – 30 de septiembre, 2023	**Ciertos ciudadanos ucranianos a los que les concedió un permiso humanitario entre** 24 de febrero, 2022 y el 30 de septiembre, 2024	

Cambios para Medi-Cal

1 de enero, 2027

- Comenzarán los **requisitos laborales** para algunas personas entre 19 y 64 años de edad
- Comenzarán las **revisiones de elegibilidad cada seis meses** para algunos adultos
- La **cobertura retroactiva** se limita de 3 meses antes de la solicitud a 1 o 2 meses

~310,000 IMPACTADOS

COUNTY OF SAN DIEGO

Requisitos Laborales de Medi-Cal

Personas que podrían necesitar cumplir con nuevos requisitos:

- Adultos entre 19 y 64 años de edad sin dependientes
- Personas que no cuentan con una exención

Se puede cumplir al completar 20 horas por semana (u 80 horas por mes) de:

Trabajo o ingresos de al menos $580 al mes	**Educación**	**Entrenamiento**	**Trabajo Voluntario**

COUNTY OF SAN DIEGO

Requisitos Laborales de Medi-Cal

LOS REQUISITOS NO APLICAN A:

Menores de 19 o mayores de 64 años de edad	**Jóvenes que estuvieron en Crianza Temporal**	**Embarazada** (y 1 año posparto)	**Padres con hijos entre 0 y 13 años de edad**
Persona con fragilidad médica (Incapacidad física para trabajar)	**Indios Americanos o Nativos de Alaska**	**Incapacitado** (Incapacidad física para trabajar)	**Personas liberadas de la cárcel o prisión en los últimos 90 días**

Lo que Pueden Hacer los Solicitantes y las Organizaciones

Plan de Acción del Condado

Estrategia Coordinada en Todo el Condado

Servicio al Cliente Proactivo y Comunicación

Participación y Abogacía a Nivel Estatal

Tecnología, IA y Soluciones de Datos

Colaboraciones Intersectoriales y Comunitarias

Llamado a la Acción para Organizaciones

For orgs

Informar	Comparta información con sus clientes y personal: Cambios en CalFresh y Medi-Cal	**Crear o promover oportunidades de voluntariado**	Colabore con organizaciones que promueven oportunidades de voluntariado como HandsOn San Diego
Apoyo para la inscripción	Vea si su organización es adecuada para la Línea de CBO de Access Solicite el Live Well on Wheels para eventos	**Mantenerse involucrado**	Proporcionar comentarios y haga preguntas en EngageSD
Crear o promover oportunidades de trabajo	Publique oportunidades de empleo disponibles en el sitio web de publicaciones de empleadores de San Diego Workforce Partnership (SDWP)		Solicite una presentación sobre los cambios en CalFresh/Medi-Cal

Consulte el conjunto de herramientas sobre los cambios en CalFresh/Medi-Cal

¿Necesita ayuda navegando los Requisitos Laborales?

Explore y conéctese con recursos de capacitación laboral, trabajo voluntario, empleo y más.

Visit the WorkReady Hub

Llame | 2-1-1

o escanee el código QR

211sandiego.org/work

For orgs

¿Su organización ofrece programas de trabajo, capacitación laboral, educación o programas de trabajo voluntario?

Agregue o actualice su información en la Base de Datos de Recursos de 211 San Diego para que los clientes puedan conectarse con sus servicios en el *nuevo* **WorkReady Hub**.

211SanDiego.org/Partners

COUNTY OF SAN DIEGO

For individuals

¿Qué debería hacer?

BenefitsCal Account: Update contact info	**Family Resource Centers: Benefits Support (in-person support)**
Acceda su cuenta BenefitsCal para verificar que su información este actualizada.	Visite un Centro de Recursos Familiar.
Website	**Access Customer Service: Benefits Support (phone support)**
Visite la página web Cambios en CalFresh y Medi-Cal para ver los cambios en los beneficios.	Llame al 1-866-262-9881.
Email: You can send documents and update your contact information by emailing DPC.HHSA@sdcounty.ca.gov	

If someone is impacted by these changes, they will be contacted or informed during their intake interview or next re-certification

COUNTY OF SAN DIEGO

For individuals

Esté al pendiente de Comunicaciones del Condado de San Diego

Si está usando un buzón (P.O. Box) del Condado de San Diego, revise su correspondencia por lo menos una vez al mes para asegurar que no se pierda ninguna comunicación.

Responda a las comunicaciones que provienen de personal del Condado de San Diego.

Si alguno de estos cambios le afecta, nos pondremos en contacto con usted o se le informará al respecto durante su entrevista inicial o en su próxima renovación de la certificación.

Recursos Comunitarios y Alimentarios Adicionales

Programas de Autosuficiencia
(866) 262-9881

211sandiego.org
2-1-1

Feeding San Diego
(858) 452-3663

San Diego Food Bank
(858) 527-1419

San Diego Hunger Coalition

Caridades Católicas
(619) 323-2841

Jewish Family Service
(858) 637-3210

San Diego Workforce Partnership
(619) 319-9675

HandsOn San Diego

Para obtener la información más actualizada:

- CalFresh –
  Departamento Estatal de Servicios Sociales:
  www.cdss.ca.gov/inforesources/calfresh

- Medi-Cal -
  Departamento Estatal de Servicios de Salud (DHCS, siglas en inglés): www.dhcs.ca.gov/medi-cal/updates/medi-cal-changes

Sitio Web de AlertSanDiego

El Niño - Preparación para Clima Severo: Conozca sus peligros, haga un plan y regístrese en **Alert San Diego.**

Registro de AlertSanDiego

<u>Manténgase informado y preparado</u> registrándose para recibir alertas de emergencia y manteniendo su información de contacto actualizada.

El Niño: Manténgase Informado y Preparado

Opt-In System: Alert San Diego

Build a Kit: Alert San Diego BuildAKit

FEMA Flood Zone Lookup

Free Sand and Bags: Sand and Sandbag Locations

Purchase flood insurance, renew flood insurance policy: Flood Insurance Providers

San Diego "Know Your Hazards“ Tool: Know Your Hazards

COUNTY OF SAN DIEGO | ALERT SAN DIEGO

Participa en el Condado de San Diego: El Niño

Explora esta página para:

- Conocer qué impactos esperar en tu área
- Encontrar pasos sencillos para prepararte
- Acceder y revisar recursos y herramientas para mantenerte seguro(a) e informado(a)
- Compartir comentarios sobre nuestros materiales de comunicación
- Solicitar presentaciones sobre preparación para emergencias
- Solicitar materiales en otro idioma
- Hacer preguntas

COUNTY OF SAN DIEGO | ALERT SAN DIEGO

Por favor de su Retroalimentación sobre la Presentación